

**RESOLUCIÓN DE LOS PAÍSES DEL MEDITERRÁNEO Y DE LOS SINDICATOS
FRANCESES EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. EMPLEO,
SALARIOS Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA.**

Presentada y aprobada en el Comité Ejecutivo de la Federación Europea de Servicios Públicos el 29 de noviembre 2017

29 noviembre 2017

El pasado 22 de noviembre la Comisión Europea presentó el paquete del Semestre Europeo en el que se destacaba la recuperación económica europea y de la zona euro en particular.

Al mismo tiempo, anunciaban la necesidad de recuperar salarios en aquellos países con superávit mientras que aquellos con déficit estructural deben seguir acometiendo reformas y mantener la senda de la congelación salarial pero eso sí, todo esto desde el supuesto diálogo social.

De igual modo, creemos que sería un desastre para el conjunto del movimiento sindical europeo la introducción del “fiscal compact” dentro del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea porque eso supondría el sometimiento definitivo de las políticas económicas frente a las políticas sociales.

Las organizaciones sindicales del Mediterráneo y los sindicatos franceses consideramos que esto genera únicamente una Europa de dos velocidades además de un menoscabo constante de los servicios públicos que va en detrimento de las empleadas y los empleados públicos, de la ciudadanía en su conjunto y del Estado Social y de Derecho del que son pilar los servicios públicos.

Durante los últimos años son numerosos los países europeos en los que los sindicatos están realizando movilizaciones y poniendo en marcha campañas para recuperar empleo y los derechos que durante la crisis económica les han sido arrebatados a las personas que trabajan en lo público.

En Portugal, a pesar de la lenta recuperación económica, la lucha sindical está consiguiendo una mayor apertura por parte del gobierno para la recuperación de derechos laborales y sindicales. Sin embargo, la Comisión Europea sigue pidiendo reformas estructurales. A través del Sr. Juncker ha llamado la atención del gobierno portugués sobre los peligros de aumentar el salario mínimo interprofesional de 554 euros a 580 euros al mes, una cifra ridícula. Está intervención limita la capacidad de sindicatos y gobierno de llegar a acuerdos más ventajosos para la clase trabajadora.



En Francia, hubo manifestaciones significativas e incluso unitarias el 10 de octubre con la presencia de la FSESP contra la congelación salarial de los trabajadores de los servicios públicos. El gobierno de Macron está atacando los derechos sindicales al socavar los cuerpos representativos del personal y demanda a los sindicalistas por haberse manifestado lo que reduce la capacidad de los sindicatos para intervenir y defender los servicios públicos.

En Italia el 2 de diciembre habrá movilización en defensa de las pensiones, del futuro de la juventud y del empleo público. La movilización de los pasados años nos ha llevado a abrir la negociación colectiva en los servicios públicos y privados con el objetivo de firmar un contra después de nueve años antes del fin de 2017.

En España, tras diez años de recortes continuados y eliminación de derechos de ciudadanía, los sindicatos más representativos del Estado, CCOO y UGT, que han estado combatiendo estas políticas, están llevando a cabo una campaña de movilizaciones bajo el lema: Ahora lo Público, con objeto de recuperar empleo, salarios y derechos que nos han sido arrebatados, entre ellos, el derecho a la negociación colectiva y el diálogo social en el sector público. El día 14 de diciembre se llevará a cabo en Madrid una gran movilización del sector público precisamente para exigir al Gobierno que devuelva aquello que nos ha quitado.

Entendemos que la campaña de EPSU para exigir a la Comisión Europea que cumpla el acuerdo sobre los derechos de información y consulta tiene mucha relación con la lucha que se lleva a cabo en los diferentes países que se encuentran reivindicando el papel de lo público y por eso es fundamental que EPSU siga apoyando también todas nuestras movilizaciones porque tienen un carácter necesariamente bidireccional y está íntimamente relacionado también con la campaña europea de la CES “pagar para subir”.

Por último, pedimos el apoyo de EPSU, y por lo tanto de todas las afiliadas, a esta resolución para el éxito de las movilizaciones, tanto para la campaña de “Ahora lo Público” española como para el resto de acciones que se puedan desarrollar en cada uno de los países que necesitan recuperar sus derechos de manera coordinada, con el envío de cartas de solidaridad o una coordinación activa para la difusión en las redes sociales entre otro tipo de apoyos. Entendemos que la defensa por recuperar lo que es nuestro y avanzar en nuevas conquistas no es una cuestión exclusiva de los países del marco del Mediterráneo sino algo muy relacionado con el futuro del Diálogo Social en todos y cada uno de los países en Europa.

En Bruselas, a 28 de noviembre de 2017.

